



# Descansos de Maquinistas. Seguimos perseverando

Circular 70/17

31/07/2017

Celebrada la reunión de la Comisión de Seguimiento el pasado viernes 28 de julio y después de la mantenida por el grupo de trabajo de maquinistas, creado con el fin de mejorar el sistema de descansos en el colectivo, con el máximo responsable de la oficina de Nomenclación, volvemos **desde UGT a insistir** en rechazar de plano el planteamiento de la Dirección, ya que parece pretender alcanzar una propuesta que suponga un beneficio para ambas partes. Toda la representación social está convencida que, si se presenta una alternativa viable y cumple con el texto del convenio, el cual manifiesta “en su caso, podrán mejorarse y ello siempre sin perjuicio para la prestación del Servicio” no debe existir para la Dirección impedimento alguno en implantarlo el próximo año.

En relación a las propuestas que actualmente se encuentran sobre la mesa, los sindicatos hemos presentado modificaciones y cambios con el objetivo de llegar a un acuerdo cuanto antes. En esta circular publicamos el grupo 3 de la propuesta de **UGT**, en anteriores ya publicamos el 1. En este grupo se puede visualizar fácilmente lo que sucede en el resto de grupos del sistema, disponiendo al menos de **10 descansos al mes**, y entre 118 y 120 al año frente a 111 actuales.

Respecto a datos, cifras y porcentajes podríamos seguir profundizando, pero no queremos entrar a discutir solo de ello, puesto que nos perderíamos en un debate estéril, prolongando la negociación que es lo que parece que quieren algunos responsables de esta Dirección. En este sentido, solamente apuntar que el 57% de maquinistas que prestan servicio en los fines de semana del mes de agosto, pueden ser o no suficientes, pero si no lo son, no es un problema que surja con las propuestas de librar más fines de semana en el colectivo, lógicamente, Nomenclación lo conoce, y sabe el ámbito organizativo donde debe dirimirse y resolverse la cuestión.

En **UGT** no vamos a consentir que, a cambio de librar más fines de semana, se resuelva gratuitamente un asunto que debería solventarse en otro escenario.

La última propuesta presentada desde UGT al resto de sindicatos, es totalmente viable, pues **simplemente se reducen varios PFA de invierno eliminándose las semanas cojas y los débitos, sin cambiar los grupos de descanso ni variar para nada los períodos de vacaciones de verano**. Alguien de la Dirección debería de tomar buena nota y no poner palos en las ruedas a un compromiso que se plasmó en el texto del convenio. Por el momento, la negociación se está conduciendo en el terreno sindical y en el foro correspondiente, de continuar en los próximos meses sin avanzar injustificadamente en la negociación, no tendremos más remedio que antes de finalizar el año pensar en contar al colectivo lo ocurrido y tomar las medidas que consideremos necesarias.

GRUPO 3																						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D		
<b>ENERO</b>						<b>FEBRERO</b>						<b>MARZO</b>										
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4				1	2	3	4		
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	5	6	7	8	9	10	11		
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	12	13	14	15	16	17	18		
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	19	20	21	22	23	24	25		
29	30	31	26	27	28	26	27	28	29	30	31											
<b>ABRIL</b>						<b>MAYO</b>						<b>JUNIO</b>										
						1	1	2	3	4	5	6				1	2	3				
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10		
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17		
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24		
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31	25	26	27	28	29	30						
30																						
<b>JULIO</b>						<b>AGOSTO</b>						<b>SEPTIEMBRE</b>										
						1				1	2	3	4	5							1	2
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30				
30	31																					
<b>OCTUBRE</b>						<b>NOVIEMBRE</b>						<b>DICIEMBRE</b>										
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4							1	2	
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9		
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16		
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23		
29	30	31	26	27	28	29	30	24	25	26	27	28	29	30								

En otro orden de cosas, informamos que estamos recogiendo firmas en el colectivo de maquinistas, con el objetivo de mejorar la petición de cuadros, elaborando una nueva fórmula que contempla la posibilidad de numerar los puestos a cubrir.



Fdo. La Comisión Ejecutiva